Componente 1: Prevención de violencia en el contexto familiar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos

Sub-Actividad 1.1.1 Semilleros educativos para la prevención de violencias en la localidad de Usaquén.

En el marco del convenio de cooperación entre las Naciones Unidas, representada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC para la Región Andina y el Cono Sur, y LA ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN – FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN, *se desarrollan acciones conjuntas con el propósito de sensibilizar, visibilizar y prevenir la violencia en el contexto familiar, social y comunitario en niñas y niños bajo el proyecto 2630 "Usaquén cuidadora, autónoma y previsora de violencias en el contexto familiar.* Este proceso se sustenta en un enfoque de derechos, territorial, diferencial y de género, y está orientado a la prevención, atención y mitigación de las violencias, así como al fortalecimiento de entornos protectores, entre ellos la familia, como espacio clave de cuidado y prevención. Promueve la corresponsabilidad entre el Estado y la comunidad, y el fortalecimiento de capacidades para el ejercicio pleno de los derechos.

En articulación con los objetivos del proyecto "Usaquén se mueve" de la Alcaldía Local de Usaquén, estas actividades se centran en el abordaje de la Violencia Basada en Género (VBG), la promoción de masculinidades no violentas, el enfoque de derechos humanos, el análisis del marco normativo frente a las violencias y las rutas de atención institucional, así como en la prevención de violencias en entornos digitales. Estos contenidos se desarrollan a través del fortalecimiento de competencias socioemocionales y la promoción del autocuidado y del cuidado relacional, dirigidos a niñas y niños entre los 6 y los 13 años de edad.

Este material pedagógico constituye una herramienta metodológica para el trabajo en territorio de los equipos técnicos, actores comunitarios, familias, personas cuidadoras y facilitadores, desde un enfoque preventivo, participativo y de transformación social.

Aspectos para tener en cuenta:
La metodología se concibe como flexible y adaptable, lo que permite realizar ajustes en la ejecución en caso de presentarse contingencias. En este sentido, los tiempos y el desarrollo de las actividades podrán variar de acuerdo con las características, necesidades y dinámicas de los grupos participantes, sin afectar los objetivos propuestos, la calidad técnica ni el enfoque de derechos, género y protección que orienta la intervención.

Objetivo General:
Desarrollar acciones integrales orientadas a la prevención de la violencia en las niñas y los niños, donde se promueva el reconocimiento, la garantía y la protección de sus derechos, además del fortalecimiento de espacios seguros y libres de cualquier forma de violencia, discriminación o vulneración.

Modalidad:
La presente metodología está concebida para desarrollarse principalmente en modalidad presencial, privilegiando el encuentro directo, la interacción grupal y el aprendizaje experiencial como elementos centrales del proceso formativo. Las sesiones presenciales facilitan la participación activa, la construcción de confianza, el trabajo colaborativo y el acompañamiento cercano por parte del equipo facilitador, aspectos fundamentales para el abordaje de temáticas sensibles relacionadas con la prevención de violencias y la protección de niñas, niños y adolescentes. Esta modalidad favorece, además, la observación de dinámicas grupales y la adaptación inmediata de las actividades según las necesidades del grupo.

Temas para abordar:

- Promoción del buen trato
- Prevención de las violencias en contexto intrafamiliar
- Activación de rutas de atención

1. Implementación de encuentros dirigidos a niñas y niños para promover el autocuidado y cuidado colectivo

   Se realizará un proceso con niñas y niños para el fortalecimiento de herramientas para la vida. Los talleres semanales tendrán una duración de dos horas, y harán parte de un proceso durante 2 meses (para un total de 8 sesiones). Los grupos serán divididos en dos

subgrupos dirigidos a la infancia con un cupo de veinte (20) personas por grupo (para un total de 40 niñas y niños entre la edad de 6 a 13 años que residan en la localidad.

Estructura de la metodología

La metodología de trabajo se estructuró a partir de los siguientes módulos:

Módulo	Sesión
1. Expresión de emociones	Mis emociones tienen nombre: Tristeza, alegría, ira, sorpresa, miedo
2. Autocuidado y cuidado por la otra y el otro	Me cuido y te cuido: aprendamos juntos
3. Derechos humanos.	Crezco segura, seguro y feliz
4. Violencia basada en género VBG.	Palabras que cuidan
5. Construcción de masculinidades no violentas	Mi super poder es la empatía
6. Legislación contra las violencias y las rutas de atención institucional.	Exploradores del cuidado
7. Familias democráticas	En mi familia todas las voces cuentan
8. Factores de prevención en la virtualidad.	Mi mundo digital seguro

MODULO 1. EXPRESIÓN DE EMOCIONES

Nombre del encuentro: Mis emociones tienen nombre: Tristeza, alegría, enojo, sorpresa, miedo, asco.

Objetivo del Encuentro: Fortalecer el reconocimiento y la expresión de las emociones mediante la empatía y la validación emocional, promoviendo la comprensión de cada persona, así como relaciones interpersonales respetuosas, conscientes y saludables.

Participantes: Niñas y niños de 6 a 13 años de la localidad de Usaquén.

Materiales:

Detalles	Cantidad
Cartulinas de color (Amarillo, azul, rojo, gris, verde y anaranjado	6

Comentado [GP1]: Algunas actividades podrían diferenciarse mejor entre rangos de edad.

Señalar qué dinámicas o actividades son exclusivas para:
6–9 años
10–13 años
14–17 años
Ajustar el lenguaje, materiales y duración por edad.

Comentado [JQ2R1]: Teniendo en cuenta que la metodología fue diseñada específicamente para población entre los 6 y 13 años, su construcción pedagógica ya integra las características de desarrollo, comprensión y participación propias de este rango etario. Por esta razón, no se establecen actividades diferenciadas o exclusivas por subgrupos de edad, en tanto el documento constituye una guía metodológica de carácter orientador y flexible, y no un esquema prescriptivo. En la implementación, corresponde al equipo facilitador ajustar el lenguaje, los materiales, las dinámicas y la duración de las actividades según las particularidades de los participantes y del contexto, con el fin de garantizar la pertinencia y efectividad de cada sesión

Comentado [Ui3]: Agregar en todas las metodologias el tipo de modalidad de las sesiones ej: presencial

Comentado [JQ4R3]: Agregado

Cinta de enmascarar	1
Tarjetas de las emociones Anexo 1	6
Octavos de Cartulina	20
Lápiz	20
Cajas de Colores	6
Caja de Marcadores	4

Metodología:

PASOS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

SESIÓN 1. MIS EMOCIONES TIENEN NOMBRE: TRISTEZA, ALEGRÍA, IRA, SORPRESA, MIEDO	
Objetivo	Reconocer e identificar las emociones que experimentan las niñas y los niños, a través del juego y la imaginación.
Conceptos técnicos por desarrollar	"Emoción: conjunto de cambios fisiológicos, cognitivos y motores que surgen de la valoración consciente o inconsciente de un estímulo, en un contexto determinado y con relación a los objetivos de un individuo en un momento concreto de su vida." (Blanco, 2019, p.2) En cuanto a las clases de emociones, podemos diferenciar entre emociones primarias o básicas y emociones secundarias (mixtas o complejas), que son resultado de una combinación de varias emociones primarias. ▪ Las emociones primarias se describen como "programas de acción complejos y en buena medida automáticos, establecidos por la evolución; […] se trata de un universo de acciones que se ejecutan en el cuerpo y que van desde las expresiones faciales y las diferentes posturas hasta modificaciones que afectan a las vísceras y al medio interno" (Damasio, 2005, como se citó en Blanco, 2019). Los experimentos de Paul Ekman relativos a las expresiones faciales asociadas a las emociones llevaron a concluir que las seis emociones básicas (ira, alegría, miedo, sorpresa, asco y tristeza) se reconocen universalmente con independencia de la edad, sexo y procedencia cultural. ▪ Las emociones secundarias, por su parte, son comportamentales o sociales. Surgen de la combinación de las emociones primarias y se desarrollan con el crecimiento del individuo y con la interacción social. La envida, la vergüenza, el ansia, la resignación, los celos, la esperanza, la nostalgia, el remordimiento y la decepción son algunas de las emociones secundarias. (Blanco, 2019, p.4)

Duración	2 hora
Descripción de la Actividad	
Momento Inicial	La sesión iniciará con una bienvenida, en donde se explicará a las niñas y los niños la metodología a desarrollar y los acuerdos de convivencia del espacio. Posteriormente, se realizará una dinámica rompehielo denominada *"El tren mágico de los nombres"*. Para esta actividad, las niñas y los niños formarán un círculo. La persona facilitadora explicará que construirán un tren mágico en el que cada vagón representa un nombre. La persona facilitadora inicia diciendo con ritmo y movimiento: "Soy ___ y este es mi vagón", haciendo un gesto divertido. La/la siguiente niña/niño se une detrás, repite: "Ella/Él es ___ y yo soy ___", imita el gesto anterior y crea uno nuevo. El tren sigue creciendo hasta que todas y todos estén unidos, además, a medida que se va construyendo el tren se puede acompañar con el sonido de "ch-u-chu".
Momento Central	**Actividad 1. Las Islas de las emociones**: La persona facilitadora ubicará en el salón cuatro carteleras pintadas cada una de un color que llevarán por nombre "isla de la emoción." Y ubicará cada una en una esquina. Los colores de las carteleras dependen de la emoción, así: 1.Isla de la Alegría (color amarillo) 2.Isla del Miedo (color azul) 3. Isla del enojo (color rojo) 4. Isla de la Tristeza (color gris) 5. Isla del Asco (color verde) 6. Isla de la Sorpresa (color anaranjado) Posteriormente, la facilitadora o facilitador narra un pequeño "viaje imaginario" en el que van surgiendo las siguientes situaciones:

	• Vamos navegando por el mar de las emociones y, de repente, alguien me da una gran sorpresa que me hace reír. Emoción: Alegría • La marea sube y el cielo se pone oscuro. Escuchamos un ruido fuerte y no sabemos qué lo causó. Emoción: Miedo • Estamos en el barco y alguien me grita y me dice que no sirvo para ser una buena capitana o capitán delante de todos. Siento calor en el cuerpo y ganas de defenderme. Emoción: Enojo • Mientras navegamos, recuerdo a alguien que quiero mucho pero que ya no está cerca. Mi corazón se siente pesado y me dan ganas de llorar. Emoción: Tristeza • Un amigo me ayuda a subir al barco cuando me resbalo y me dice que está feliz de verme. Me siento acompañado y tranquilo. Emoción: Alegría • Al revisar el barco, encuentro algo viscoso y con mal olor en el suelo. Me da ganas de alejarme y decir "¡qué feo!". Emoción: Asco • De repente, del agua salta un delfín muy cerca del barco. No lo esperábamos y todos abrimos los ojos y sonreímos. Emoción: Sorpresa Mientras la facilitadora o facilitador va narrando la situación, las niñas y niños, corren o se desplazan hacia la isla de la emoción que les haría sentir eso. En cada isla, la persona que facilita pide que respondan por turnos o de manera voluntaria: ¿Cómo se llama esta emoción?

	¿Dónde la siento en mi cuerpo? ¿Qué me dan ganas de hacer cuando me siento así? La persona que dirige agradece cada una de las respuestas y reflexiona sobre las emociones, manifestando que son como un mapa que muestran cómo se siente cada persona y qué necesitan. Si las escuchan, pueden saber qué los hace bien, qué no les gusta y cómo actuar para sentirse mejor. Todas las emociones son importantes, incluso las que generan incomodidad, ya que brindan información valiosa sobre lo que está ocurriendo internamente. **Actividad 2. "Construcción de la mochila emocional"** Quien acompaña en el proceso muestra una mochila, real o dibujada, y explica que todas las personas cargamos emociones todos los días. En la mochila se dispondrá imágenes de las emociones (**Anexo 1**.). A partir de esta reflexión, se invita a las niñas y los niños a construir su propia mochila emocional. Para la siguiente actividad, se entrega a cada niña y niño una cartulina doblada en forma de mochila. Posteriormente, decoran su mochila y escriben su nombre. En su interior, dibujan las emociones que sienten, como alegría, miedo, enojo, tristeza, asco y sorpresa. Una vez finalizada la actividad, se recuerda al grupo que todas las emociones tienen nombre y todas son importantes. Para cerrar, cada niña y niño comparte qué emoción conoció o reconoció durante la actividad y cómo podría utilizarla o expresarla en su vida diaria.
Momento Final	Para finalizar se cerrará con la actividad "El abrazo de las palabras" Se invita a las niñas y niños a ubicarse en parejas. Una de las personas dice: "Yo me siento ___ cuando ___". La otra responde: "Entiendo que te sientas así" o "Está bien sentirse así". Después, se refuerza el intercambio con un gesto amable (por ejemplo, un choque de manos o formar un corazón con los dedos).

MODULO 2. AUTOCUIDADO Y CUIDADO POR LA OTRA Y EL OTRO

Nombre del encuentro: Me cuido y te cuido: aprendamos juntos

Objetivos del Encuentro: Reconocer el autocuidado y el cuidado de las y los demás, a través de prácticas conscientes que busquen proteger el bienestar propio y colectivo, especialmente en el ámbito físico, emocional, social y relacional.

Participantes: Niñas y niños de 6 a 13 años de la localidad de Usaquén.

Materiales

Detalles	Cantidad
papel Kraft	3
Caja de Plastilina	10
Cuadro de madera	20
Palillos	40
Hoja block	5
Imágenes de convivencia sana y de violencia (Anexo2)	3
Imagen representativa de una cara feliz, una cara enojada, una señal de alerta o peligro. (Anexo 3)	15
Círculo grande dividido (Anexo 3)	1
Lápiz	10

Metodología

PASOS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

SESIÓN 2: ME CUIDO Y TE CUIDO: APRENDAMOS JUNTOS	
Objetivo	Expresar límites personales a partir de lo que les resulta agradable o molesto y de las acciones que no aceptan de otras personas.
Conceptos técnicos por desarrollar	El autocuidado y el cuidado colectivo implican atender y fomentar el bienestar, incluidos los aspectos físicos, emocionales, espirituales y relacionales. Va más allá de la satisfacción de las necesidades básicas y abarca la experiencia de la alegría y el placer, el respeto de los propios límites, el descanso, la búsqueda de la conexión con las y los demás y el desarrollo de la resiliencia para hacer frente a los retos de la vida. (USAID, 2022, p.3)
Duración	2 horas
Descripción de la Actividad	
Momento Inicial	La actividad inicia con la dinámica “El cartel del cuidado”. Se indicará que en el espacio se dispondrá un cartel y varias imágenes de convivencia sana y de violencia (**Anexo2**). Se indicará a las niñas y los niños que elijan y peguen una imagen que represente una convivencia sana y libre de violencia. El cartel tendrá como lema “espacios libres de violencia.” Cada niña y niño pegará la imagen con la que se sienta identificada o identificado. Posteriormente, se realizará una reflexión grupal sobre la actividad, resaltando la importancia del respeto, el autocuidado y el cuidado de la otra y el otro como base para una convivencia sana y libre de violencia.
Momento Central	**Actividad 1. Círculo del respeto.**

	El grupo se organiza en cinco equipos, cada uno conformado por cuatro personas. La facilitadora o facilitador entregará tres imágenes representativas a cada grupo, distribuidas de la siguiente manera: una cara feliz, una cara enojada, una señal de alerta o peligro. **(Anexo 3)** (las imágenes se imprimen y la facilitadora o facilitador las recortará para dejar la forma de la imagen) En un lugar visible, la facilitadora o facilitador ubicará un círculo grande dividido en tres secciones **(Anexo 4**) de colores que previamente ha dibujado en el papel Kraft. Este círculo contendrá: -En el lado verde: "Me gusta" -En el lado amarillo: "Me molesta" -En el lado rojo: "No está bien que nos hagan" La persona facilitadora explicará el significado de cada imagen: la cara feliz representa aquello que nos hace sentir bien; la cara enojada, lo que nos incomoda o molesta; y la señal de alerta o peligro, aquellas situaciones que no están bien o que pueden hacernos daño. Posteriormente, cada grupo dialogará para responder a las preguntas planteadas y escribirá o dibujará en la parte posterior de cada imagen sus respuestas, de acuerdo con el significado correspondiente. Luego, de manera voluntaria, una niña o un niño en representación del grupo ubicará cada imagen dentro del círculo grande, según el color asignado. Las preguntas orientadoras están enfocadas en prevenir esas situaciones de riesgo e identificarlas a tiempo. ¿Qué me hace sentir feliz? ¿Qué me hace sentir mal o raro? ¿En qué momentos me siento en alerta o en peligro? Una vez todos los grupos hayan participado, la facilitadora o el facilitador realizará una reflexión colectiva a partir de lo compartido, reforzando la idea de que existen experiencias que nos hacen sentir bien, otras que nos incomodan o molestan, y también situaciones que son peligrosas o que no es adecuado que nos hagan. El mensaje central de este espacio es promover el reconocimiento de gustos y diferencias, así como la identificación de situaciones que, además de no ser agradables para las niñas y los niños, pueden representar un riesgo. **Actividad 2. Muñecos del respeto**

	Se indicará a las y los participantes que realizarán la actividad "El muñeco del respeto". Para ello, se les entregará tablas, plastilina, palillos pequeños y tiras de papel. En primer lugar, se les explicará que deben extender y moldear la plastilina sobre la tabla, siguiendo la silueta de un oso previamente dibujada, hasta cubrir completamente su forma. Posteriormente, se les indicará que escriban frases positivas (en caso de ser requerido, la facilitadora o el facilitador, ayudarán a las y los participantes a escribir estas frases) y de respeto en las tiras de papel. Estas frases se pegarán en los palillos y luego se ubicarán cuidadosamente sobre la silueta del oso. Finalmente, se realizará una reflexión grupal sobre la actividad, resaltando que el respeto, las palabras positivas y el buen trato contribuyen a cuidarnos a nosotras y nosotros mismos y a los demás. Frases que se pueden utilizar y compartir con niñas y niños • El respeto no grita ni pega • El amor cuida, no controla • Niñas y niños somos igual de importantes. • Tratar bien es respetar • No usar la fuerza es cuidar • Las palabras no deben herir
Momento final	Finalmente, las niñas y los niños podrán decir qué aprendieron y cómo se sintieron. Este momento permitirá reconocer los aprendizajes significativos, fortalecer la apropiación de los contenidos abordados y valorar los cambios y reflexiones que surgen a partir de la experiencia vivida en el espacio.

Comentado [JQ5]: Pensemos en la edad de los participantes, están muy chiquitos par pedirles un impacto en su vida personal y colectiva.

MODULO 3. DERECHOS HUMANOS

Nombre del encuentro: Crezco segura, seguro y feliz

Objetivos del Encuentro:

Promover en niñas y niños el conocimiento y ejercicio de sus derechos mediante procesos pedagógicos y lúdicos que fortalezcan el respeto, la participación y una convivencia sana.

Participantes: Niñas y niños de 6 a 13 años de la localidad de Usaquén.

Materiales

Detalles	Cantidad
Pliegos de papel Kraft	3
Block de colores	1

Imágenes de los derechos	2
Lápiz	20
Imágenes de los derechos (Anexo 5)	5
Cajas de Marcadores	4

Metodología:

PASOS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

SESIÓN 3. CREZCO SEGURA, SEGURO Y FELIZ	
Objetivo	Contribuir a que niñas y niños comprendan, de forma sencilla y participativa, qué son sus derechos y por qué son importantes en la vida cotidiana.
Conceptos técnicos por desarrollar	Derecho humano: Son normas que reconocen y protegen la dignidad de todas y todos los seres humanos. Estos derechos rigen la manera en que los individuos viven en sociedad y se relacionan entre sí, al igual que sus relaciones con el Estado y las obligaciones del Estado hacia ellos. (UNICEF, s.f.)
Duración	2 horas
	Descripción de la Actividad
Momento Inicial	Se iniciará con la dinámica "Lo que necesito para estar bien" se le preguntara a las niñas y niños ¿Qué cosas creen que necesitan para crecer bien? Se invita a responder de manera libre y espontanea. Cada participante dice una palabra o frase corta (ejemplo: jugar, estudiar, amor, salud, respeto, protección). La persona que guía va escribiendo cada respuesta en la cartulina, se valida cada aporte sin juzgar y al final se observa el cartel y se pregunta: ¿Cuáles de estas cosas se repiten? ¿Cuáles son muy importantes?
Momento Central	**Actividad 1. ¿Qué es un derecho?** En esta sesión se tendrá en cuenta como se complementa los derechos humanos con el autocuidado, teniendo en cuenta que ambos promueven y protegen la vida, el bienestar y dignidad de las personas. En ese sentido, La facilitadora o el facilitador hará una mesa redonda con las niñas y los niños, y comenzará preguntando: ¿Alguien sabe qué es un derecho?, ¿Qué cosas creen que todos las niñas y los niños deben tener? ¿qué necesitan las niñas y los niños para estar bien? A continuación, la facilitadora o facilitador debe explicar con lenguaje sencillo lo que es un derecho, puede mencionar que un derecho es "es algo importante que todas las niñas y los niños tienen por el solo hecho de ser personas. Los derechos nos ayudan a estar seguros, a ser cuidados, a opinar, a aprender y a crecer felices. Todas y todos tenemos derechos y deben ser respetados..."

	Posteriormente, la facilitadora o el facilitador mostrará las láminas de los dibujos (**Anexo 5**) alusivos a 10 derechos fundamentales que ayudan a garantizar el bienestar y cuidado de las niñas y los niños. 1. Ser protegidos: La niñez es una de las etapas más vulnerables de la vida. Por tal razón, la atención con ellas y ellos debe ser mayor y evitar cualquier situación que afecte su salud física o mental. 2. A tener una identidad: todas las niñas y los niños tiene derecho a tener un nombre y una nacionalidad. Saber que pertenecen a una comunidad con la que pueden compartir costumbres, creencias, idiomas, hace parte de su identidad. 3. A recibir atención médica de calidad: Para gozar de buena salud las niñas y los niños tiene derecho a un sistema de salud integral y de calidad, en el que puedan encontrar programas de atención y desarrollo adaptados a cada necesidad. 4. A no ser separados de sus padres o cuidadores: La familia es sin duda, uno de los pilares en la vida de las niñas y los niños. Ellos tienen derecho a crecer en un entorno familiar y ser protegidos en las diferentes situaciones de la vida. 5. A ser comprendidas y comprendidos: Todas las niñas y los niños tienen derecho a tener un nombre y una nacionalidad. Saber que pertenecen a una comunidad con la que pueden compartir costumbre, creencias, idiomas, hace parte de su identidad. 6. A una vida privada: Las niñas y los niños tienen igual derecho que los adultos a la privacidad. No deben ser objetos de ninguna injerencia que atente contra su intimidad. Su integridad debe ser una prioridad. 7. A una educación de excelencia: La familia es, sin duda, uno de los pilares en la vida de las niñas y los niños, ellos tienen derecho a crecer en un entorno familiar y ser protegidos en las diferentes situaciones de la vida. 8. A la libertad de expresión: Para aprender a desarrollar una buena consciencia, las niñas y los niños tienen derecho a expresar sus opiniones con libertad, siempre y cuando no atente contra los demás. 9. A recibir una orientación adecuada: La educación debe ser apoyada por la orientación del hogar, las niñas y niños tienen derecho a recibir un acompañamiento respetuoso acerca del conocimiento de sus derechos y aprender el sentido de responsabilidad. 10. A ser tratado por igualdad: las niñas y los niños merecen ser tratados de la misma manera, todas y todos tienen derecho a

	crecer en un ambiente donde no haya discriminación de etnia, creencias, nacionalidad, situación económica, color de piel. (UNICEF, 2025) Se explicará cada uno de estos derechos, al momento de ir explicando se darán ejemplos de cómo cada derecho se puede ver reflejado en diferentes acciones. Ejemplos: "Ir a la escuela, aprender y hacer preguntas sin miedo" "Ir al médico y sentirte cuidado o cuidada" "Jugar con tus amigos y amigas" "Vivir con una familia que te cuida y te quiere" "Pedir ayuda cuando algo no está bien" Adicionalmente preguntará, ¿Esto es algo que todas las niñas y los niños deben tener?, ¿cómo te sentirías si no lo tuvieras? Se abrirá un espacio de conversación sobre los derechos abordados con todo el grupo de participantes. **Actividad 2. El árbol de los derechos** En un papel Kraft se encontrará pintado un árbol grande sin hojas (la facilitadora o el facilitador debe llevarlo pintado). Se procederá a repartir una hoja de block verde a cada niña y niño, indicándoles que dibujen una hoja de un árbol grande para que posteriormente la facilitadora o facilitador ayude con el recorte de dicha hoja. Cuando cada niña y niño tenga su hoja cortada con la ayuda de la facilitadora o facilitador, deberán dibujar o escribir un derecho que aprendieron o uno que crean importante. Al terminar, cada niña y niño se acercará a pegar su hoja en el árbol, diciendo en voz alta su derecho. La facilitadora o el facilitador reforzará cada aporte dado resaltando la importancia de los derechos plasmados en "el árbol de los derechos"
Momento Final	La facilitadora o el facilitador invitará al grupo a sentarse en círculo. Puede mencionar lo siguiente: "Vamos a pensar un momento en lo que vivimos hoy. ¿Qué aprendimos?, dará la oportunidad para que voluntariamente las niñas y niños contesten. Así mismo preguntará ¿Qué derecho les gustó más? (irá mostrando las láminas con los derechos) ¿por qué les gustó más ese derecho? Finalizará preguntando ¿Cómo se sintieron en este encuentro?, y agradecerá por la participación y todas las ideas dadas en el espacio.

MODULO 4. VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO VBG

Nombre del encuentro: Palabras que cuidan

Objetivos del Encuentro: Sensibilizar a niñas y niños sobre la prevención de la violencia basada en género, promoviendo la identificación de sus distintos tipos y el reconocimiento de la igualdad de género.

Participantes: Niñas y niños de 6 a 13 años de la localidad de Usaquén.

Materiales

Descripción	Cantidad
Hojas con el cuerpo humano de la niña y el niño (Anexo 6)	20
Cajas de colores	10
Lápiz	20
Cuento	1

Metodología

PASOS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

SESIÓN 4. PALABRAS QUE CUIDAN	
Objetivo	Promover en niñas y niños, de manera sencilla y participativa, la igualdad de género, la identificación de señales de violencia y el fortalecimiento de la autonomía corporal.
Conceptos técnicos por desarrollar	La violencia física, psicológica o sexual contra niñas, niños y adolescentes constituye una de las principales amenazas a su desarrollo integral y, lastimosamente, sigue estando presente en la sociedad, bajo preceptos que la normalizan, avalan y en muchos casos la dejan impune. (Unicef, 2020) Existen varios tipos de violencia que afectan a las niñas y los niños, estos se basan en: Violencia Física: Es toda acción a través del uso de la fuerza física, la cual puede causar dolor, malestar, lesiones, daños a la salud, o al desarrollo del niño, niña o adolescente. Violencia Sexual: Se refiere a "todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión". Omisión o Negligencia: Se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo del niño, niña o adolescente por parte de los progenitores o encargados del cuidado. Violencia Psicológica: Es toda acción u omisión destinada a degradar, discriminar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de los niños, niñas y adolescentes, a través de formas como: humillar, rechazar, aterrorizar, aislar, ser permisivos, instrumentalizar o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud mental. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, s.f. p.6)
Duración	2 horas
Descripción de la actividad	
Momento Inicial	La presente actividad estará encaminada en orientar a las niñas y los niños sobre la prevención de la violencia basada en género

	desde el cuestionamiento de los estereotipos e igualdad de género y el establecimiento de límites corporales. Es por esto, que se pretende como primer momento recordarle a ellas y ellos que su cuerpo les pertenece y que nadie debe tocarlos sin su permiso. Reconocer esto les ayuda a sentirse seguros y a entender que tienen derecho a decir "no" cuando algo les incomoda o les hace sentir mal. Aprender a cuidar su propio cuerpo fortalece su autoestima y el respeto por sí misma y sí mismo y por las demás personas. Se organiza el espacio en mesa redonda donde todas y todos puedan verse, se solicita escuchar atentamente, que se procederá a leer el cuento llamado "Juego de colores de Luna y Mateo" a través de esta relatoría las niñas y los niños podrán identificar los estereotipos de Género. **Juego de colores de Luna y Mateo** Luna y Mateo se miraron confundidos. Mateo sintió muchas ganas de llorar, pero un amigo se le acercó y le dijo "los hombres no lloran" en ese instante Mateo guardo las lágrimas, pero se sentía confundido. Luna le tomó la mano y le dijo: —Está bien sentir y llorar cuando te duele algo. Llorar no te hace débil. Ellos se sentían felices jugando así, pero esas palabras los hicieron sentir raros y un poco tristes. Esa tarde, Luna le dijo a Mateo: —Yo creo que todos podemos jugar a lo que nos gusta y expresar nuestras emociones, como tristeza, miedo o alegría. Mateo sonrió y respondió: —Sí, no hay juegos solo para niñas o solo para niños y mostrar mis sentimientos no me hace menos débil. Al día siguiente llevaron muchos juguetes al parque: pelotas, colores, muñecos y cuadernos. Invitaron a todas las niñas y niños a jugar. Pronto, todas y todo se divertían juntos: unos corrían, otros dibujaban, otros cuidaban muñecos y algunos hacían todo a la vez. Entonces entendieron algo importante: los colores, los juegos y los sueños no tienen género. Cada persona puede ser como es y hacer lo que le gusta. Una vez finalizada la lectura, se preguntará ¿Se sintieron identificados con los personajes del cuento? Y esta pregunta abrirá el espacio para la reflexión y conclusión de como afectan los estereotipos de género en el desarrollo personal y social de las niñas y niños.
Momento Central	**Actividad 1. El Semáforo del Tacto** En ese sentido, cada niña y niño recibe la silueta de un cuerpo humano (**Anexo 6**) en papel y tres colores: rojo, amarillo y verde,

	cada color tiene un significado y debe ser ubicado en el papel según corresponda. - Verde: Zonas donde está bien que nos toquen (ej. chocar la mano, un abrazo de mamá/papá). - Amarillo: Zonas que nos hacen sentir incómodos (ej. alguien desconocido que nos toca el cabello). - Rojo: Zonas íntimas (que el traje de baño cubre). Nadie debe tocarlas. Al tener realizada la actividad, se compartirá con las y los participantes que es esencial colocar limites si alguien intenta tocarlos de manera indebida, **Actividad 2. Crecer sin miedo** Una vez realizado la actividad de los límites corporales, se indica que existen unas violencias que afectan su cuerpo y su mente, por eso es fundamental que cuiden y protejan cada parte de su cuerpo ante cualquier peligro. En ese sentido, se mencionan unas situaciones donde se reflejen los tipos de violencia, a medida que vaya mencionando cada niñas y niño comentara que tipo de violencia es. **Violencia Sexual:** María tiene 7 años. Un adulto de confianza le pide que guarde un "secreto" y la hace sentir incómoda cuando intenta acercarse demasiado a su cuerpo, sin preguntarle y sin respetar su espacio personal. María se siente confundida y asustada, pero no sabe si puede contarlo porque le dijeron que "no diga nada". Con el paso de los días, María cambia su comportamiento: está más callada, evita estar sola y se muestra triste. Nadie le ha explicado que, si algo la hace sentir mal o incómoda, puede decir NO y pedir ayuda. **Violencia Física:** Juan tiene 8 años. En su casa, su mamá se enoja y le grita cuando se equivoca. En lugar de explicarle con calma, lo empuja o le pega como castigo. Juan siente miedo y tristeza, y empieza a pensar que portarse mal significa que merecen lastimarlo. Con el tiempo, Juan evita hablar, se muestra nervioso y tiene miedo de cometer errores. Nadie le ha dicho que pegar no es una forma correcta de educar y que nadie tiene derecho a lastimar su cuerpo. **Violencia psicológica:** Sofía tiene 7 años. En la escuela, la maestra se burla de ella cuando se equivoca y le dice palabras que la hacen sentir triste, como que "no sabe hacer nada bien" o que

	"siempre se porta mal". Aunque no la golpean, Sofía se siente herida por las palabras y comienza a pensar que no es valiosa. Con el tiempo, Sofía deja de participar, se muestra callada y tiene miedo de hablar o equivocarse, porque cree que será regañada o ridiculizada. La facilitadora o el facilitador, creara un acuerdo donde las niñas y los niños se comprometerán a expresar lo que sienten e informar cuando se sientan en peligro.
Momento Final	Para cerrar de le preguntara a cada niña y niño que palabra le llamo la atención y cuál fue el aprendizaje de este día.

MODULO 5. CONSTRUCCIÓN DE MASCULINIDADES NO VIOLENTAS

Nombre del encuentro: Mi super poder es la empatía
Objetivos del Encuentro: Reflexionar sobre las ideas preconcebidas acerca de lo que niñas y niños 'pueden' o 'no pueden' hacer, promoviendo una comprensión basada en la igualdad, el respeto y el reconocimiento de sus capacidades y derechos.
Participantes: Niñas y niños de 6 a 13 años de la localidad de Usaquén.
Materiales

Descripción	Cantidad
Papel Kraft	1
Pelucas	3
Pañoletas	4
Muñeco bebe	1
Colores	10
Marcadores	10
Lápiz	20
Plantilla de estrellas	20

Metodología

PASOS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

SESIÓN 5. MI SUPER PODER ES LA EMPATÍA	
Objetivo	Favorecer la identificación de estereotipos de género y la creación de espacios inclusivos que promuevan la igualdad, el diálogo y el respeto entre niñas y niños
Conceptos técnicos por desarrollar	Estereotipos de género: Son ideas simplificadas y generalizadas sobre las características, diferencias y funciones que se atribuyen a mujeres y hombres. Los hombres se presentan como competitivos, ambiciosos, autosuficientes, independientes, agresivos y centrados en intereses individuales o privados. En contraste, las mujeres suelen ser representadas como colaboradoras, acogedoras, empáticas, comunicativas, enfocadas en lo colectivo e interesadas en el bienestar común. Estos estereotipos se usan para legitimar la desigualdad de

	género y pueden estar presentes y reforzados en teorías sociales, marcos legales y estructuras institucionales tradicionales y contemporáneas (UN Women, 2020).
Duración	2 horas
Momento Inicial	**Dinámica Adivina la acción** El grupo se divide en dos subgrupos mixtos. Luego cada grupo elige a un niño/a que saque una tarjeta y actúe la acción que dice la tarjeta, estas acciones van enfocadas en actividades diarias que desarrollan las mujer y hombres, en ese sentido, el grupo contrario debe adivinar la acción. El facilitador o facilitadora debe reforzar que todas las actividades las puede realizar cualquier persona, sin importar si es niña o niño. Acciones para la mímica: 😊 Saludar con alegría 🤝 Ayudar a un amigo 🙋 Pedir permiso ❤️ Abrazar 🎁 Compartir un juguete 🙇 Disculparse 📢 Escuchar con atención 🧹 Ordenar el salón 🤗 Consolar a alguien triste
Momento Central	**Actividad 1. Teatro** Se conforman 4 equipos y a cada equipo se le da una historia corta para actuar, en la cual deben resolver una situación. Cada grupo tiene 5 minutos para actuar. La(el) facilitadora les lee la situación y les pregunta: ¿Ustedes que harían? ¿Cómo se sintieron? **Situación 1:** Cuidar a los bebés es trabajo de mujeres, los hombres no saben hacer eso. Ideas para trabajar: el cuidado de los bebes es obligación de padre y la madre, se refuerza la igualdad de roles. **Situación 2:** ¡Ese color no es para ti Carlos! Idea para trabajar: los colores no pertenecen a un género específico. **Situación 3:** "¿Tú vas a hacer eso? ¡Eso es para niños!" (o "¡para niñas!") Idea para trabajar: todas las personas pueden ser fuertes, inteligentes o líderes, sin importar su género. **Situación 4**:

	"¡No llores! ¡Los niños no lloran!" Idea para trabajar: Niñas y niños, tienen derecho a sentir y expresar emociones. Al finalizar, el/la facilitadora recoge todas las ideas claves que se trabajaron a través del teatro. **Actividad 2. Mural Colectivo: "Nuestra Galaxia de Talentos"** En un papel grande, cada participante recibirá una hoja una estrella, Dentro de la estrella, deberán representar una actividad que les guste hacer, sin importar si tradicionalmente se asocia con niñas o con niños. **(Anexo 7)** Por ejemplo, un niño puede dibujar que le gusta cocinar o cuidar a un bebé, y una niña puede dibujar que le gusta jugar fútbol o arreglar bicicletas. Una vez finalizados los dibujos, todas las estrellas se pegarán en un mural visible para el grupo. La persona facilitadora invitará a observar el mural y guiará una breve reflexión, destacando que todas las actividades son valiosas y que no existen juegos, gustos o talentos exclusivos para niñas o para niños. Para cerrar la actividad, se declarará de manera colectiva que en este grupo "todos los talentos brillan igual", reforzando el mensaje de igualdad, respeto y libertad para que cada niña y niño pueda ser y hacer lo que le gusta sin discriminación.
Momento Final	Al finalizar, hablaremos juntas y juntos sobre lo que vivimos en el encuentro. Reconoceremos que cada niña y cada niño tiene talentos, gustos y habilidades diferentes, y que todas las personas son valiosas, sin importar si son niñas o niños. Este momento nos ayudará a recordar la importancia de la igualdad, el cuidado y el respeto para convivir mejor. Invitaremos a las niñas y los niños a practicar el buen trato, escucharse, ayudarse y cuidarse en su casa, en la escuela y en todos los espacios donde comparten con otras personas.

MODULO 6. LEGISLACIÓN CONTRA LAS VIOLENCIAS Y LAS RUTAS DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

Nombre del encuentro: Exploradores del cuidado
Objetivos del Encuentro: Brindar herramientas a niñas y niños para identificar situaciones de riesgo y aplicar acciones de autoprotección frente a diferentes formas de violencia.
Participantes: Niñas y niños de 6 a 13 años de la localidad de Usaquén.

Materiales

Detalles	Cantidad
Papel Kraft	10
Revistas	10
Cartulina	20
Lápiz	20
Colores	10
Marcadores	10
Tijeras	20
Pegamento	4

Metodología

PASOS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

SESIÓN 6. EXPLORADORES DEL CUIDADO	
Objetivo	Orientar a las niñas y niños sobre los mecanismos de protección que tienen a su disposición y el uso adecuado que se le debe dar a este para la garantía y goce de sus plenos derechos.
Conceptos técnicos por desarrollar	Las atenciones definidas en la RIA (Ruta Integral de Atenciones) generan las condiciones necesarias para promover el desarrollo pleno de cada niña, niño y adolescente y constituyen el referente para revisar y ajustar la oferta institucional en el marco de la atención integral; identificar la acción intersectorial; y cualificar los servicios que reconocen las particularidades de los sujetos en su trayectoria vital. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, s.f. p.18)
Duración	2 horas
Momento Inicial	**Momento 1. (15 min)** La persona que facilitad saluda a las niñas y niños. Empieza el encuentro con el juego “el cartero”. La (el) facilitadora inicia diciendo “ha llegado una carta”, el grupo debe responder: “para quien”, la facilitadora o facilitador dice: “para quienes tienen (dice una característica, ej: tiene ropa azul)” Las personas que tengan esa característica deben ponerse de pie y hacer un movimiento. Luego, la facilitadora o facilitador vuelve a empezar la ronda.
Momento central	**Actividad 1. El Mural de la Ciudad Protegida** El tema se iniciará de manera creativa, permitiendo que las niñas y los niños aprendan y se diviertan mientras conocen las leyes que los protegen. En este sentido, la actividad se desarrollará paso a paso, de manera grupal facilitando la comprensión de los contenidos de forma sencilla, participativa y acorde a su edad **Primero:** Construcción de la Ciudad (El Escenario):

	Se solicita a las niñas y niños que dibujen o peguen recortes de los lugares que frecuentan: casas, escuelas, parques y hospitales. Pregunta orientadora, "¿Qué necesitamos en estos lugares para que nadie nos haga daño?". **Segundo:** Los "Cimientos" de la Ciudad: Se explica que la legislación se va a representar a través de los edificios, que debajo de cada edificio hay una "ley" que es como un cimiento fuerte. **Tercero:** "Acción creativa" Cada participante deben decorar tiras de papel con palabras como Respeto, Protección o Escucha y pegarlas en la base de sus dibujos. Esto representa la legislación. **Cuarto:** Las "Señales de Tránsito" (La Ruta de Atención): En lugar de señales comunes, se les indica que dibujen una línea que conecten las casas con lugares como Hospital, policía, comisaria, etc. En este punto se les recuerda que tienen derecho a ser escuchados y priorizados ante cualquier emergencia. Una vez realizado, se socializará y se recordará las rutas de atención que tienen a su disposición. **Actividad 2. Mi Directorio de Emergencia** Para reforzar el cuidado y protección frente a los diferentes tipos de violencia, se indicará que todas y todos podemos identificar las situaciones de riesgo y aprender a denunciarlas. **¿Qué hacer cuando hay una situación de riesgo?** A veces pasan cosas que **no nos hacen sentir bien o nos ponen en peligro**. A eso lo llamamos una **situación de riesgo**. **¿Cuándo estoy en riesgo?** Estás en riesgo si: • Alguien te grita, te pega o te hace sentir miedo • No te cuidan como deberían • Te obligan a hacer cosas que no quieres • Te hacen sentir triste todo el tiempo • Te tocan tu cuerpo sin permiso **¿Qué hago primero?** • **Habla con un adulto de confianza** (mamá, papá, profe, orientador, cuidador). • **Cuenta lo que pasa**, aunque te dé pena o miedo.

	• Tienes derecho a que te escuchen y te crean. **¿Quiénes pueden ayudarme?** Hay personas y lugares que **te cuidan y te protegen**: • **Línea 141**: para ayudar a niñas y niños • **123**: si estás en peligro ahora • **Tu colegio**: profes y orientadores • **Comisaría de Familia** • **Hospital o centro de salud** **Después de pedir ayuda** • Te van a cuidar • Te van a escuchar • Van a buscar que estés seguro o segura • Van a ayudarte a sentirte mejor En ese sentido cada niña y niño creará una tarjeta pequeña para su directorio de emergencia, cada tarjeta será creada y decorada por la persona que participa, además deberá tener la siguiente información y se orientará sobre que función cumple cada línea. **El Número del Estado (Línea 141):** Explicación: "Este número es del ICBF. Si alguna vez te sientes en peligro, solo o no sabes qué hacer, marcas este número. Siempre hay alguien despierto ahí para escucharte y ayudarte las 24 horas". **El Adulto de Confianza (Nombre y Teléfono):** Explicación: "Aquí no va el nombre de cualquier persona. Piensa en alguien que siempre te crea, que te escuche con atención y que te haga sentir en paz. Puede ser una tía, un profe, tu mamá o un abuelo". **El Número de Emergencias (123):** Explicación: "Este es para cuando necesitas ayuda inmediata (policía, ambulancia o bomberos). Es el número que 'abre todas las puertas'". **Fiscalía General de la Nación (122**): Es una institución que trabaja para que la sociedad sea más segura y justa para todos. Desde cualquier celular, 24 horas, para denuncias y orientación **Casa de Justicia:** 601) 3779595 Es un lugar pensado para escuchar, orientar y buscar soluciones pacíficas, promoviendo la convivencia y el respeto. **Comisaria de familia:** 3045905429 Proteger y garantizar los derechos de las familias, especialmente de niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas vulnerables.

	Alcaldía Local de Usaquén: (601) 6195088 Atender y resolver las necesidades de un barrio o localidad
Momento Final	Se finalizará con una canción alegre o un aplauso colectivo. El sentimiento debe ser de alivio y control, no de miedo. Los niños y niñas deben salir del espacio sintiendo que, aunque existan "villanos" (violencias), ellos tienen un ejército institucional y legal (la legislación) respaldándolos**.**

MODULO 7. FAMILIAS DEMOCRÁTICAS

Nombre del encuentro: En mi familia todas las voces cuentan
Objetivos del Encuentro: Fortalecer en niñas y niños la comprensión del concepto de familias democráticas y de valores como el respeto, la participación, el diálogo y la corresponsabilidad.

Participantes: Niñas y niños de 6 a 13 años de la localidad de Usaquén.
Materiales

Descripción	**Cantidad**
Un objeto decorado que simule un micrófono.	1
Cartulina de color rojo	20
Marcadores	10
Lápiz	20
Cartulina	5
Barra de pegamento	15
Tijeras	20
Temperas	5
Pinceles	10
Fotos de los miembros de la familia	20

Metodologías

PASOS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

SESIÓN 7. EN MI FAMILIA TODAS LAS VOCES CUENTAN	
Objetivo	Favorecer en niñas y niños el reconocimiento de su voz y la comprensión de que la convivencia democrática implica la colaboración y el respeto de los acuerdos familiares.
Conceptos técnicos por desarrollar	"Criar desde una visión democrática es construir lazos afectivos, normas y responsabilidades entre niñas, niños y personas adultas, bajo los valores de igualdad, justicia y respeto." ¿Cómo son las familias democráticas? Aceptan y reconocen los conflictos como parte natural de sus familias. Son optimistas y perseverantes. Se preparan para responder ante las crisis, enfrentar los problemas y regulan sus emociones. Están basadas en el respeto e igualdad. Respetan los sentimientos, capacidades y

	dificultades de bebés, niñas y niños. Ayudan a bebés, niñas y niños a autoafirmarse y expresar su sentir y opinión con firmeza. (Fundación PANIAMOR, 2022, p. 2)
Duración	2 horas
Momento Inicial	Se iniciará con la dinámica "El Micrófono Mágico" Sentados en círculo, solo quien tiene el micrófono puede hablar. Cada niña o niño debe responder: "Si yo fuera el capitán de mi casa por un día, ¿qué actividad divertida elegiría para todas las personas?" una vez que todas y todos hayan respondido se indica que, en una familia democrática, todas y todos tienen un turno para ser escuchadas (os) y que sus ideas y opiniones deben ser tenidas en cuenta.
Momento Central	**Actividad 1. Corazones Protectores** La facilitadora o el facilitador reflexiona con el grupo sobre quiénes son parte de la familia, resaltando que, más allá de los lazos de sangre, la familia la componen quienes nos cuidan, nos hacen sentir bien y nos brindan seguridad y cariño. Posteriormente, la facilitadora o facilitador le dirá a todas y todos que piensen en una persona que responda a estas preguntas: ¿Quién me escucha cuando estoy triste? ¿Con quién puedo hablar si algo me hace sentir incómoda o incómodo?, ¿Quién me cuida? ¿Quién no me hace daño? A continuación, se entregará a cada niña y niño una cartulina de color rojo en la que dibujarán un corazón. Dentro de este, escribirán el nombre o realizarán un dibujo representativo de una persona que consideren segura para ellos o ellas; es decir, alguien en quien confíen y que los cuide. Esta persona puede ser un familiar, un adulto cuidador o incluso una figura externa como una profesora, teniendo en cuenta las preguntas orientadoras realizadas previamente. Al finalizar la actividad, la facilitadora o el facilitador apoyará a las niñas y los niños en el recorte del corazón. Posteriormente, cada participante mostrará su dibujo y se abrirá un espacio de diálogo a partir de las siguientes preguntas: • ¿Qué hace que esta persona sea parte de tu familia o de tu red de cuidado? • ¿Qué acciones realiza esta persona que te hacen sentir seguro o segura? Al finalizar, la facilitadora o facilitador ayudará a las niñas y los niños a recortar la estrella que dibujaron. Posteriormente, muestran su estrella y se les preguntará: ¿Qué hace que esa persona sea nuestra familia? ¿Qué hace que esa persona nos haga sentir seguro

	Para finalizar, se hace una reflexión sobre las actividades desarrolladas en el día, puede mencionar: “Hoy aprendimos que no todas las familias son iguales, y eso es algo hermoso. Algunas tienen muchas personas, otras son más pequeñas. Algunas tienen mamá y papá, otras tienen abuelos, tíos, o personas diferentes nos quieren mucho, lo importante es cómo nos hacen sentir”. Se hace una invitación a que decoren su corazón y la pueden llevar a casa. **Actividad 2. El mural de nuestra familia** Por otro lado, se orientará sobre la existencia de diferentes tipos de reglas en la familia: algunas son fijas por amor y cuidado, y otras son flexibles donde su opinión es la protagonista. Se indicará a las niñas y niños que los acuerdos familiares son reglas que ayudan a todos a convivir mejor, respetarse y cuidarse. Se solicita a persona que mencionen acciones que ayuden a que la familia se lleve bien. Ejemplos: Ayudar a recoger mis juguetes Escuchar cuando alguien habla Compartir el tiempo de juego El que facilita dibujara una casa en una cartulina. Cada niña y niño escribe o dibuja su acuerdo familiar en una tarjeta y la pega en el mural. Asimismo, con previo aviso, las y los participantes traerán una foto que se pegarán en el cartel de los acuerdos. Cada persona explica su acuerdo y cómo lo practicará en casa.
Momento Final	Se les pide que, al llegar a casa, les cuenten a sus padres que aprendieron que su voz cuenta y que les den un abrazo como símbolo de "acuerdo de equipo".

MODULO 8. FACTORES DE PREVENCIÓN EN LA VIRTUALIDAD

Nombre del encuentro: Mi mundo digital seguro
Objetivos del Encuentro: Promover en niñas y niños el uso seguro, responsable y consciente de los entornos digitales para proteger sus derechos y prevenir riesgos en línea.
Participantes: Niñas y niños de 6 a 13 años de la localidad de Usaquén.
Materiales

Detalle	Cantidad
Pelota	1
Caja decorada	1
Rompecabeza Anexo 8	20
Plastilina	8

Metodología

PASOS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO

SESIÓN 8. MI MUNDO DIGITAL SEGURO	
Objetivo	Promover en niñas y niños el uso adecuado de los videojuegos y de la tecnología.
Conceptos técnicos por desarrollar	Hacer de Internet un lugar seguro para niños, niñas y adolescentes implica un esfuerzo educativo importante, promoviendo que aprendan a utilizar las tecnologías digitales de forma responsable, respetuosa, crítica y creativa, con apoyo y acompañamiento de sus familias y educadores. (UNICEF, s.f.) Son muchos los riesgos y aún no están preparados para manejarlos. Es importante que los adultos seleccionen lo que van a mirar en las pantallas (contenidos) y controlen el acceso a la web (mecanismos). El uso de herramientas como la búsqueda segura, controles parentales, configuración la privacidad de los datos y la actualización periódica de los programas y antivirus pueden ayudar a mitigar los riesgos en línea. Si por alguna razón el niño o la niña queda solo frente a la pantalla, hay que enseñarle que, si algo lo asusta, pida ayuda. Se puede proteger a un niño de los riesgos de internet si se conoce lo que pasa. Para eso es necesario que el niño lo cuente. Por eso es importante trabajar en el desarrollo de la confianza entre niños y adultos desde pequeños. (UNICEF, s.f., p. 20)
Duración	2 horas
Momento Inicial	Se abrirá el espacio con la dinámica del "tingo, tingo, tango" Las niñas y niños se ubican en un círculo y la facilitadora o facilitador explica el juego de tingo, tingo tango: "Uno de ustedes caminará por fuera del círculo mientras dice tingo, tingo, tingo... Cuando el que camina diga '¡TANGO!', debe tocar a alguien, esa persona se pone de pie y los dos deben correr alrededor del cirulo para ocupar ese espacio. El que no se siente, debe decir cuál es su dispositivo favorito y para que lo usa". El juego se debe repetir hasta que todas y todos hayan pasado.
Momento Central	**Actividad 1. ¿Qué harías tú?** En la siguiente actividad se explica a las niñas y los niños que cada vez que usamos internet tomamos decisiones, y que algunas de ellas nos protegen mientras que otras pueden ponernos en riesgo. Se enfatiza que, así como en la vida cotidiana, en los entornos digitales también pueden presentarse situaciones de violencia, engaño o irrespeto, por lo que es importante aprender a identificarlas y prevenirlas. Se presenta la Caja de las Decisiones Digitales, esta tendrá unas tarjetas el cual cada niña o niño sacará, estas contienen situaciones

	relacionada con el uso de internet, por ejemplo: “Un juego te pide un secreto”, “Recibes un mensaje que no entiendes” o “Ves un video que te hace sentir incómodo/a”. Estas situaciones permiten dialogar sobre prácticas de autocuidado, respeto y prevención de violencias digitales, como el contacto con personas desconocidas, el uso inadecuado de la información personal o la exposición a contenidos que generan miedo o malestar. Las tarjetas tendrán la forma de piezas de un rompecabezas. (**Anexo 8**) A medida que se van extrayendo, y con el apoyo y la participación de todas y todos, se irá armando el rompecabezas, promoviendo una reflexión colectiva sobre las decisiones seguras, la importancia de poner límites, decir no y buscar ayuda en personas adultas de confianza para prevenir situaciones de violencia en la virtualidad. Una vez armado el rompecabezas, se invita a las niñas y los niños a observar la imagen completa y reflexionar de manera guiada sobre lo aprendido. **Actividad 2. Juego alternativo** Comprendiendo que hay que hacer un buen uso de la tecnología, se indica a las y los participantes que el control en los videojuegos no significa prohibirlos, sino enseñar a jugar de forma consciente, aprovechando los beneficios de la tecnología sin que afecte la salud, el aprendizaje o las relaciones con los demás. En ese sentido, se dividen en grupos de 3 a 5 participante, se explica que cada grupo elige un personaje de videojuego que le guste, usando plastilina, deben recrear el personaje en 3D, prestando atención a colores, forma y accesorios. Además, el facilitador o facilitadora animara a las niñas y niños agregar detalles personales: por ejemplo, un superpoder o un accesorio que su personaje podría tener. Después de crear el personaje, cada grupo inventa un juego físico inspirado en su personaje. Por ejemplo: Si el personaje es un corredor, inventar una carrera de obstáculos. Si es un mago, un juego de “lanzamiento de hechizos” usando pelotas de papel. Deben explicar las reglas básicas del juego (qué se necesita, cómo se juega y cómo se gana). Cada grupo se concentra en crear su personaje y diseñar su mini juego. Al final cada grupo presenta su personaje y explica el mini juego al resto de los niños. Se invita a todos a probar los mini juegos, fomentando la interacción y la diversión.

Momento Final	Posteriormente, cada niña y niño expresa, de forma verbal, una acción de cuidado que se compromete a practicar cuando use dispositivos digitales, por ejemplo: pedir ayuda, no compartir información personal o decir no ante situaciones que generen malestar.

ANEXOS

Anexo 1 Sesión 1. MIS EMOCIONES TIENEN NOMBRE: TRISTEZA, ALEGRÍA, IRA, SORPRESA, MIEDO, ASCO, Actividad 2. "Construcción de la mochila emocional"



Anexo 2 SESIÓN 2: ME CUIDO Y TE CUIDO: APRENDAMOS JUNTOS, Dinámica "El cartel del cuidado"



Anexo 3. SESIÓN 2: ME CUIDO Y TE CUIDO: APRENDAMOS JUNTOS Actividad 1. Círculo del respeto



Anexo 4, SESIÓN 2: ME CUIDO Y TE CUIDO: APRENDAMOS JUNTOS. Actividad Círculo del respeto.



Anexo 5 SESIÓN 3. CREZCO SEGURA, SEGURO Y FELIZ. Actividad 1. ¿Qué es un derecho?



















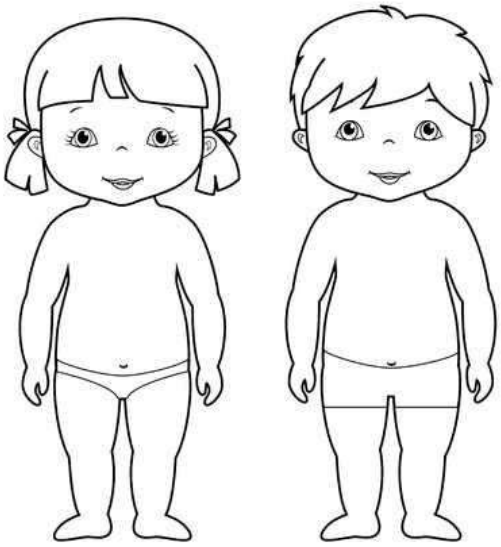


Colombia

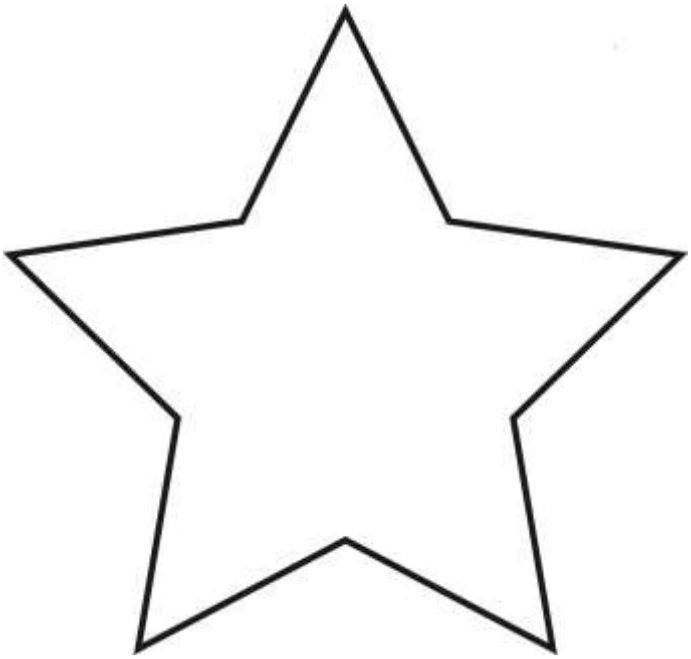
Carrera 7 No. 120 - 20, Piso 4, Bogotá
Teléfono: +57 601 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org

Anexo 6. SESIÓN 4. PALABRAS QUE CUIDAN. Actividad 1. El Semáforo del Tacto



Anexo 7 SESIÓN 5. MI SUPER PODER ES LA EMPATÍA



Anexo 8 SESIÓN 8. MI MUNDO DIGITAL SEGURO. Actividad 1. ¿Qué harías tú?



Referencia Bibliográfica

Blanco, A. (2019). *La emoción y sus componentes. Universidad de Alcalá*, Grupo LEIDE. https://grupoleide.com/wp-content/uploads/2019/09/Ana-Blanco-La-emoci%C3%B3n-y-sus-componentes.pdf

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (s.f.). *Lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes con sus derechos amenazados o vulnerados por causa de la violencia*. https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_contra_los_ninos_ninas_y_adolescentes.pdf

Fundación PANIAMOR. (2022). *Familias democráticas*. Serie Didáctica Somos Familia. https://paniamor.org/files/publication/files/2823_familiasdemocraticas.pdf

UNICEF. (S.F.). *PANTALLAS EN CASA: Guía para acompañar a las familias en el uso de internet*. https://www.unicef.org/panama/media/4386/file/Pantallas%20en%20Casa.pdf

UNICEF Ecuador. (2020) *La violencia contra niñas, niños y adolescentes tiene severas consecuencias a nivel físico, psicológico y social.* Ecuador. https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/la-violencia-contra-ni%C3%B1as-

ni%C3%B1os-y-adolescentes-tiene-severas-consecuencias-nivel#:~:text=%2D%20La%20violencia%20f%C3%ADsica%2C%20psicol%C3%B3gica%20o,muchos%20casos%20la%20dejan%20impune.

USAID. (2022). *Acción colectiva para reducir la violencia basada en el género (CARE-VBG) de la USAID*, *Cómo incorporar el autocuidado y el cuidado colectivo en organizaciones que abordan la violencia basada en género*. Washington, DC: United States Agency for International Development. Nota No. 5 en una serie. https://www.svri.org/wp-content/uploads/2025/03/05_CARE-GBV-How-to-note_Self_and_Collective_Care_ES.pdf

UNICEF España. (s.f.). ¿Qué son los derechos humanos?. España. https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/que-son-derechos-humanos

UN Women. (2020). *Gender Equality Glossary*. UN Women Training Centre. https://wrd.unwomen.org/practice/resources/gender-equality-glossary

UNICEF España. (s. f.). *Día de Internet Segura: promover un uso responsable, respetuoso, crítico y creativo de las tecnologías digitales*. https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-internet-segura

UNICEF. (2025). *10 derechos de los niños y niñas que son fundamentales que conozcas.* https://legadosolidario.unicef.org.co/conecta-con-unicef/10-derechos-de-los-ninos-y-ninas-que-son-fundamentales-que-conozcas?utm_source=google&utm_medium=cpc&utm_campaign=ing_gg_pmx_don_mix_cnv_awo_18112024